DECRETO 1758 DE 2017

(octubre 27)

D.O. 50.399, octubre 27 de 2017

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor Mauricio Rodríguez Avellaneda, identificado con la cédula de ciudadanía número 19407338 de Bogotá, D. C., en el cargo de Presidente de La Previsora S. A. Compañía de Seguros.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de octubre de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Mauricio Cárdenas Santamaría.